

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TELENEWS S.A. CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas treinta minutos (15H30), en el Inmueble ubicado en el Edificio Plaza San Francisco, Piso No. 2, calle Pedro Carbo No. 555 entre Luque y Vélez, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **TELENEWS S.A.**, a saber: **LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ GRUNAUER**, por sus propios y personales derechos, como propietario de treinta y dos mil trescientos veinte (32.320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos; **RAMON OLMEDO ENRIQUE VELASQUEZ SANTOS**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinticuatro mil doscientas cuarenta (24.240) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos; y **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinticuatro mil doscientas cuarenta (24.240) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- También se encuentra presente la Comisaria Principal Ing. Lídice Alexandra García Melgar.

Preside la sesión su Titular señor Felipe Xavier Vivar Jurado, y en vista de falta de Gerente General, se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$80.800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.-

El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos 4.- Designación del Comisario Principal.-**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016.-** Por Secretaría se da lectura al Informe del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna, con abstención del Sr. Felipe Vivar Jurado en lo referente a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2016, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, incluyendo los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto

P

del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.-** Los accionistas resuelven por unanimidad que la ganancia del ejercicio asciende a la suma de ciento sesenta y cuatro mil trescientos veintidós con 04/100 dólares de los Estados Unidos (US\$164.322,04) menos participación trabajadores por un monto de veinticuatro mil seiscientos cuarenta y ocho con 31/100 (US\$ 24.648,31) dólares de los Estados Unidos, menos el impuesto a la renta causado por un monto de treinta y dos mil doscientos veintiuno con 54/100 dólares de los Estados Unidos (US\$32.221,54), y menos la reserva legal por un monto de diez mil setecientos cuarenta y cinco con 22/100 (US\$10.745,22), generan una utilidad neta de noventa y seis mil setecientos seis con 97/100 dólares de los Estados Unidos (US\$96.706,97); la cual los accionistas han decidido distribuirla en su totalidad, a repartir de acuerdo al porcentaje de participación accionaria, y que se pagaran cuando la empresa tenga el disponible.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna.- De inmediato se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que dice: **4.- Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas deciden por unanimidad reelegir a la Ing. Lídice Alexandra García Melgar, como Comisario Principal de la compañía, facultando al Presidente le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del señor Presidente, infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica y Comisario principal.- La sesión concluye a las diecisiete horas treinta minutos (17H30).-



LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GRUNAUER

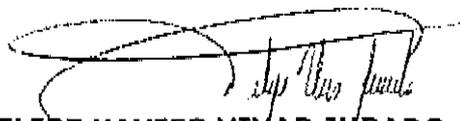


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO



RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS

p. TELENEWS S.A.



FELIPE-XAVIER VIVAR JURADO
PRESIDENTE



RAMON OLMEDO VELASQUEZ SANTOS
SECRETARIO AD-HOC



ING. LIDICE ALEXANDRA GARCIA MELGAR
COMISARIO